



Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Dolores.

Belgrano N° 160 - 7100 Dolores (Bs. As)- Tel-Fax: (02245) 441592 / 441990 / 446343

Pagina web: www.colabdol.com.ar E mail: info@colabdol.com.ar

CIRCULAR N° 3339/20

Dolores, 02 de octubre de 2020

REF.: PARO JUDICIAL E INFORMÁTICO

Estimado colegiado:

Según información brindada por la AJB, confirmó que en las últimas horas, resolvieron realizar una medida de fuerza para los día **LUNES 5 DE OCTUBRE de 2020.**

Las medidas afectan la atención al público y el teletrabajo.

Por lo anterior le sugerimos tomar las medidas pertinentes del caso.

Dr. Pablo Bidart
Tesorero

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.
Presidente.-